

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2° ARTÍCULO 244 DEL CPACA

TRASLADO RECURSO

FECHA: 15/07/2022

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
2021-00090	EJECUTIVO	LORENA ANDRADE HINESTROZA Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION FORMULADO POR EL APODERADO DE LA POLICIA NACIONAL

Conforme el numeral 2° del artículo 244 del CPACA y 110 del CGP, en la fecha: **QUINCE (15) DE JULIO DE 2022**, se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la fecha a las 5:00 P.M.

El traslado del recurso formulado en el proceso ante relacionado, corre por el término de tres días, esto es, desde el 18/07/2022 al 21/07/2022

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria